

EXPTE. D- 2137 /15-16



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Turístico la edición 2015 de la “**Fiesta Nacional del Postre**” que, organizada por la Dirección de Turismo Municipal, se llevara a cabo entre los días 24, 25 y 26 de julio en la ciudad de Balcarce.

M. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Todos los años en la localidad de Balcarce, durante el mes de julio, se lleva a cabo este festival para conmemorar a la famosísima Confitería París que en la década de los '50 popularizó el exquisito "Imperial": conocida torta hecha a base de bizcochuelo, merengue, dulce de leche y crema que terminó siendo tan identificada con la ciudad, que adoptó su nombre. Este año se realiza entre los días 24, 25 y 26 del mes de julio.


Cita ideal para los amantes de los dulces, y toda la población en general, la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Balcarce convoca e invita a conocer las exquisiteces que identifican a la ciudad. Entre las actividades de la fiesta, cabe destacar el concurso de decoración, degustación de postres y otros productos de empresas locales y regionales, disertaciones de especialistas y variados espectáculos de música, canto y teatro.

Tendrá diferentes atractivos; la presencia de "Cocineros Argentinos", el móvil de "Vivo en Argentina", ambos de la TV pública, la participación de Mauricio Asta y la balcarceña Rocío Espinillo, que dada su permanente colaboración han de ser declarados padrinos de la Fiesta, la presentación de artistas locales y del reconocido Antonio Tarrago Ros.

Sin dudas la propuesta resulta tentadora, para combatir el frío y hacer algo distinto durante las vacaciones de invierno. El concurso de postres, en el que participan más de treinta preparaciones y que son juzgadas por su sabor y presentación, son ofrecidas para el deleite de los visitantes.

Recorriendo los stands se puede aprender mucho sobre repostería, cocina en general y organización de eventos. Hay, también, juegos y todas las noches se cierra con espectáculos musicales. Para los más chiquitos de la familia, hay juegos, títeres talleres de dibujo y pintura, proyección de películas.

Por lo expuesto solicito a las Sras. y Sres. Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.